

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23670** ALUMINIOS PRINCIPADO ASTUR, S.A.

Hago saber: Que en ejecución 140/10 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguida a instancia de Andrés Magdalena Álvarez contra la empresa "Aluminios Principado Astur, S.A.", sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 5 de julio 2010, en el que se declara a la empresa "Aluminios Principado Astur, S.A.", en estado de insolvencia total por importe de 4.529,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 5 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100054171-1